



AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE GUZMÁN
(HUELVA)

**JOSÉ IGNACIO POVES METOLA, SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN (HUELVA),
CERTIFICO:**

Que en la sesión de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, celebrada en fecha 5 de noviembre de 2.021, se adoptó un acuerdo, por unanimidad de los miembros de la Comisión presentes en la sesión, que literalmente dice así:

“PUNTO 5-. CONCESIÓN DE BECAS Y AYUDAS ESTUDIOS

Vistas las Bases para la concesión de becas y ayudas individualizadas para alumnos que cursen estudios universitarios, estudios post-obligatorios y, superiores no universitarios, para el curso académico 2.021/2.022, aprobadas en fecha 1 de octubre de 2.021 y, el correspondiente informe propuesta, los 4 concejales asistentes a la sesión, acordaron por unanimidad:

Aprobar provisionalmente la concesión de las correspondientes becas y ayudas individualizadas para alumnos que cursen estudios universitarios, estudios post-obligatorios y, superiores no universitarios, para el curso académico 2.021/2.022 que se contemplan en el Anexo a la presente acta, denegar las que también se señalan en el listado y, las causas de denegación y, abrir un periodo de alegaciones hasta el 13 de noviembre de 2.021.

Y para que conste en el correspondiente expediente, expido la presente certificación.

En Puebla de Guzmán a 5 de noviembre de 2.021



Fdo.: José Ignacio Poves Metola



AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE GUZMÁN
HUELVA

ANEXO: BECAS Y AYUDAS INDIVIDUALIZADAS PARA ALUMNOS QUE CURSEN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, ESTUDIOS POST-OBLIGATORIOS Y, SUPERIORES NO UNIVERSITARIOS, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2.021/2.022

BACHILLERATO			
APELLIDOS	NOMBRES	REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN	PROPUESTA PROVISIONAL
ÁLVAREZ MEDERO	LAURA	2.	NO CONCEDIDA
BARBOSA BARBA	MARÍA TERESA	2.	NO CONCEDIDA
BARRAGÁN FERNANDEZ	MARÍA	1.B.	NO CONCEDIDA
CASAMAYOR MIGUELA	MARÍA JOSÉ	1.C.	NO CONCEDIDA
DIAZ MORANO	JESÚS		CONCEDIDA
DOMINGUEZ MARTÍNEZ	ALEJANDRA		CONCEDIDA
DOMINGUEZ NÚÑEZ	MARÍA		CONCEDIDA
FERNANDEZ BELLIDO	DAVID		CONCEDIDA
GÓMEZ DIAZ	MARÍA JOSÉ		CONCEDIDA
GÓMEZ MORA	ESTHER		CONCEDIDA
ILDEFONSO LOPEZ	ROCÍO		CONCEDIDA
PÉREZ RUIVO MACHADO	LUCÍA		CONCEDIDA
PONCE PÉREZ	ANTONIO		CONCEDIDA
PONCE PÉREZ	MARÍA		CONCEDIDA
ORTA FERNANDEZ	LUCÍA		CONCEDIDA





AYUNTAMIENTO
DE
PUEBLA DE GUZMÁN
(HUELVA)

C.F.G.M			
APELLIDOS	NOMBRES	REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN	PROPUESTA PROVISIONAL
ÁLVAREZ BARBOSA	ROSARIO		CONCEDIDA
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	JOSÉ	2	NO CONCEDIDA
ÁLVAREZ MONTADO	JOSÉ		CONCEDIDA
ANTONIO GONZÁLEZ	ISABEL MARÍA	2	NO CONCEDIDA
BARRANCO MIGUELA	MARÍA DOLORES		CONCEDIDA
CANO MARTÍN	JUAN		CONCEDIDA
CARBAJO MIRA	PEÑA	3.A.	NO CONCEDIDA
DÍAZ GÓMEZ	VIRGINIA		CONCEDIDA
DOMÍNGUEZ BARBA	DIEGO		CONCEDIDA
DOMINGUEZ RAMOS	TOMÁS	3.A.	NO CONCEDIDA
DOMINGUEZ MARTÍN	MANUEL JESÚS	1	NO CONCEDIDA
GÓMEZ DOMINGUEZ	JAVIER		CONCEDIDA
GÓMEZ JOAQUIN	MARIA ISABEL		CONCEDIDA
LÓPEZ PONCE	JOSÉ		CONCEDIDA
MARTÍN BARBOSA	MARIO		CONCEDIDA
PÉREZ BAUTISTA	JUAN MANUEL		CONCEDIDA
PÉREZ MENDOZA	BENITO		CONCEDIDA
ROLDÁN CANO	PEDRO		CONCEDIDA
RUIVO-MACHADO	ANDREA		CONCEDIDA
TENORIO FRANCISCO	CRISTIAN		CONCEDIDA

C.F.G.S			
APELLIDOS	NOMBRES	REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN	PROPUESTA PROVISIONAL
ÁLVAREZ PERERA	MARÍA PEÑA		CONCEDIDA
BARRANCO BELTRÁN	ELENA	1	NO CONCEDIDA
BARRANCO GONZÁLEZ	ANTONIO	2	NO CONCEDIDA
DA PALMA RAMOS	EVA MARÍA		CONCEDIDA
DOMINGUEZ GARCÍA	MARÍA PEÑA	3.A.	NO CONCEDIDA
DOMINGUEZ NUÑEZ	MANUELA	1	NO CONCEDIDA
GARCÍA MORON	JOSÉ JAVIER		CONCEDIDA
FERNÁNDEZ DÍAZ	FERNANDO		CONCEDIDA
MARCOS GONZÁLEZ	ENAR	2	NO CONCEDIDA
MARTÍNEZ MARTÍNEZ	ARSENIO	3	NO CONCEDIDA
MARTÍN REINA	JUAN JOSÉ		CONCEDIDA
MIGUELA RAMOS	PAULA		CONCEDIDA
MORÓN FERNÁNDEZ	CRISTINA	2	NO CONCEDIDA
MORENO PACHECO	LAURA		CONCEDIDA
PALACIOS PEÑA	LORENA		CONCEDIDA



GRADO			
APELLIDOS	NOMBRES	REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN	PROPUESTA PROVISIONAL
ÁLVAREZ MÁRQUEZ	JUANA MARÍA		CONCEDIDA
ÁLVAREZ MEDERO	PEDRO	2	NO CONCEDIDA
BARBOSA LÓPEZ	MARÍA		CONCEDIDA
BORRERO MACÍAS	LEONOR		CONCEDIDA
CARRASCO GONZÁLEZ	JUANA MARÍA		CONCEDIDA
CARRASCO ORTA	PAULA		CONCEDIDA
CANO MARTÍN	MARÍA	3.A.	NO CONCEDIDA
DE LA TORRE GARCÍA	MARINA	2 3.A.	NO CONCEDIDA
DÍAZ GÓMEZ	DIEGO		CONCEDIDA
ERO JALDÓN	MARÍA PILAR		CONCEDIDA
GÓMEZ BARRANCO	JOSÉ		CONCEDIDA
MACÍAS ÁLVAREZ	DALILA		CONCEDIDA
MÁRQUEZ SANTOS	MARÍA CARMEN		CONCEDIDA
MARTÍN VÁZQUEZ	MANUEL	3.A.	NO CONCEDIDA
MORA LÓPEZ	CRISTINA		CONCEDIDA
MORA MACHADO	ISABEL		CONCEDIDA
SANTOS MORENO	ENRIQUE		CONCEDIDA
SANTOS MORENO	JAVIER	3.A.	NO CONCEDIDA

Requerimientos de subsanación:

1. Falta de documentación.
 1. a. Extractos de notas.
 1. b. Matrícula.
 1. c. Declaración de renta.
2. Supera los límites de renta.
3. No cumplir los requisitos de las bases.
 3. a. No estar matriculado/a del curso completo 2021/22.